

500 AÑOS: DESPOJO, DESTRUCCION Y DISCRIMINACION Y LAS RAICES DE LA RESISTENCIA, VIDA Y FUTURO DE NUESTROS PUEBLOS

Suplemento especial Vida, Resistencia y Futuro.
Diario La hora 12 de octubre de 1992.

*"Ellos tenían la sabiduría,
la honestidad, no había maldad en ellos.
Había salud, devoción, no había enfermedad,
dolor de huesos, fiebre o viruelas...
...Pero vinieron ellos y todo lo deshicieron.
Enseñaron el temor, marchitaron nuestras flores,
chuparon hasta matar la flor de nosotros
para que viviese la suya..."*

Chilam B'alam.

La Invasión y ocupación de 1492

Al cumplirse 500 años de la invasión española, nosotros los guatemaltecos, indígenas y ladinos, queremos pronunciar nuestras palabras.

El 12 de octubre de 1492 significa para nosotros el rompimiento violento de la historia que traían los primeros pueblos de nuestra América. Nuestra historia de antes de 1492, los invasores y sus descendientes trataron de destruirla completamente. No lo entendieron porque no buscaban sabiduría y hermandad sino oro, riqueza, tierra y esclavos, por lo tanto vinieron a someter y matar a nuestros pueblos.

De la historia de los primeros pueblos de América, poco sabemos nosotros mismos, sólo lo que nuestros ancianos han dejado a los jóvenes durante estos 500 años y los estudios que hacen los investigadores.

Nuestros abuelos mayas lograron estudiar durante cientos de años los

movimientos del sol, la luna y las estrellas, desarrollaron el Calendario que todavía usamos, sabían escribir su historia y sus pensamientos y trabajaron la tierra en común. Construyeron Tikal, Palenque, Teotihuacán, Chichen Itzá y cientos de templos más. Sus conocimientos de las estrellas y de los números fueron muy avanzados y vivían en comunidades y pueblos.

Mucha de la riqueza material y espiritual de nuestros antepasados la destruyeron los invasores. El Obispo Diego de Landa quemó miles de códices o libros mayas, y sobre los templos de nuestros antepasados se construyeron iglesias, edificios o casas de los poderosos. Con la espada en una mano y la cruz en la otra, iniciaron la destrucción de las religiones propias de nuestros pueblos, robaron la tierra y esclavizaron a nuestra gente. El Calvario de los pueblos indígenas de América empezó en 1492.

El despojo, destrucción y la discriminación cumplen ya 500 años

A pesar de que nuestros abuelos les dieron oro para que se fueran, los invasores realizaron masacres contra comunidades y pueblos enteros. Robaron nuestra madre tierra y con ella, se repartieron entre ellos a nuestros pueblos para someterlos al trabajo forzado. Persiguieron a las comunidades indígenas hasta obligarlas a vivir en las montañas y barrancos más lejanos de sus primeros pueblos.

Para justificar tanto crimen dijeron que no teníamos alma ni pensamiento, que éramos animales y así pusieron marcas a la gente con hierro caliente, llamaron demonio y brujería a nuestra religión, sólo existía entonces el oro, el rey, la religión y su derecho a matar y someter. Tanta era la maldad y el salvajismo que cometieron que, entre los Sacerdotes surgieron también defensores, protectores y evangelizadores de los indios.

Pasaron cientos de años y todo siguió igual para los pueblos indígenas. En 1521, los descendientes de los invasores que gobernaban Guatemala, se independizaron de España. Entonces, los tributos y el fruto del trabajo de los indígenas ya no se fue para España sino se quedó entre los criollos.

En 1871, con Justo Rufino Barrios se inició la reforma liberal. Los pueblos indígenas perdieron sus tierras comunales porque los poderosos y el gobierno las repartieron entre ellos para sembrar café. Los indígenas quedaron obligados a ir a trabajar sin pago a las fincas de café. Algunos pueblos indios, fueron obligados por ley o decreto a convertirse en ladinos.

En 1944 empezó la revolución democrática. Se terminó con las dictaduras

y el gobierno democrático hizo escuelas, se dio derecho a los trabajadores, se repartieron algunas tierras, y se empezaba a quitarle algo de la riqueza a los poderosos. Pero los derechos de los pueblos indígenas no fueron tomados en cuenta.

En 1954, la persecución es directa contra los campesinos indígenas y ladinos pobres que habían recibido tierras. Más tarde la represión llegó a los hermanos Chortís, las comunidades Xalapán y otros. En la década de los 70 entre las masacres más grandes están Sansirisay, Panzós y otras. La década de los 80 se inicia con la masacre de indios y ladinos pobres en la Embajada de España, el 31 de enero de 1980. En los años siguientes siguió una cadena de 440 aldeas indígenas convertidas en cenizas por los militares, y cientos de miles de desplazados, refugiados, viudas y huérfanos.

Hoy día, la pobreza es la que obliga a nuestros pueblos a ir hasta 6 meses a las fincas de café, caña y algodón, a trabajar hasta 15 horas diarias por un salario de hambre y la violación diaria de sus derechos humanos. La marginación y discriminación contra nuestros pueblos no ha tenido cambios.

Claramente no se habla de destruir nuestra cultura pero sí se nos obliga en las escuelas a cambiar nuestros trajes y olvidar nuestros idiomas. Las leyes se proponen "protegernos" mientras las patrullas civiles y el control militar en nuestras comunidades destruyen la confianza, unidad y vida comunitaria de nuestros pueblos, son pues, causas de destrucción cultural.

En los últimos 10 años sufrimos las masacres y la persecución igual que las sufrieron nuestros antepasados cuando los capitanes españoles quemaron Gumarkaaaj en 1524 la capital de los K'ichés, Iximché y otros centros importantes. En la década de los 80, hasta este 1992, siguió la violación de las mujeres, mataron a los ancianos, los niños incluyendo aquellos que aún estaban en el vientre de sus madres, quemaron casas, bosques y nuestros cerros, una política de acabar con los indios con la misma crueldad y salvajismo que en la invasión española, sólo que ahora la realizan los nuevos señores de Xibaibá.

Ahora empieza a hablarse de nuestros valores. Han sido necesarios 500 años para iniciar ese reconocimiento. Pero al reclamar nuestras tierras o el derecho a decidir sobre nuestras comunidades como lo hace Cajolá, San Jorge La Laguna, Santiago Atitlán, Las Comunidades de Población en Resistencia, se nos persigue y asesina. ¿Cuántos años más deben pasar para que se nos reconozca como seres humanos y como pueblos?

Resistencia, raíz de nuestra vida y futuro

Poco tiempo después de la llegada de los invasores a nuestro continente, nuestros pueblos buscaron mantener su libertad. Pelearon por la madre tierra y su cultura. No fue posible ganar las batallas peleando con lanzas y flechas contra las espadas y las armas de fuego. Empezó entonces la resistencia en las montañas y barrancos.

En nuestro país, sólo con nuestros hermanos Kekch'í y Pocomch'í el medio principal de la conquista fue la evangelización.

Las miles de luchas de nuestros pueblos durante estos 500 años, no se dan a conocer porque la historia oficial del país no es la verdadera historia de nuestros pueblos. La lucha durante cientos de años ha quedado en el corazón de nuestra gente. Algunos ejemplos de las luchas son: las batallas de los K'ich'és y Cakchiqueles a partir de 1524, la de los Mames encabezados por Caibil Balam, cientos de casos más; a partir de 1700 la resistencia de los Mames en Ixtahuacán, el levantamiento en Santa Lucía Utatlán, de los Kakchikeles en Totonicapán, la resistencia de los Kekch'ís en Cobán, y muchos otros; a partir de 1800, las luchas y levantamientos de San Martín Cuchumatanes, Santiago Atitlán, Ixtahuacán, Cobán con Manuel Tot, Totonicapán con Atanasio Gaitán y Lucas Aguilar, Jumay, San Juan Ixcay y cientos más.

Este siglo también está lleno de luchas y levantamientos en distintos lugares del país. En 1944 se da el levantamiento de los Cakchiqueles en Patzún. En 1980 en adelante, comunidades y pueblos enteros volvemos a tomar el camino de nuestros antepasados, el de resistir en las montañas y barrancos para defender nuestra vida, cultura y futuro, otros nos refugiamos en otros países, y otros nos desplazamos a la capital y otras partes del país.

Hoy día, se busca una solución política al conflicto armado que vive nuestro país durante los últimos 30 años. Como indígenas de distintas agrupaciones, estamos luchando en el marco del diálogo y la negociación, para dar nuestro aporte en la discusión sobre nuestros derechos como pueblos indígenas, en la negociación entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

Para nuestras comunidades y pueblos indígenas estamos llegando a 500 años de lucha y resistencia, de esperanza firme en el futuro.

Hemos buscado todos los caminos desde la lucha heroica que iniciaron nuestros antepasados, pasando por las distintas formas de resistencia. Obligados a nuestros abuelos a dejar su religión con bautismos, cofradías y otras formas, entonces nuestros Chuch K'jau celebraron su ceremonia junto a sus

fuegos y viendo hacia los cementerios para invocar la fuerza de nuestros antepasados. Quemaron nuestros libros y convirtieron en ruinas nuestros templos sagrados, pero no acabaron con nuestro espíritu de resistencia y la esperanza del futuro. Nos arrinconaron a las montañas y allí sembramos la raíz de nuestra resistencia. Han impuesto el uso del castellano a cambio de olvidar nuestros idiomas indígenas, y hemos logrado mantener nuestros idiomas al mismo tiempo que empezamos a comunicarnos en castellano con el resto de guatemaltecos. En los colores y tejidos de los güipiles de nuestros pueblos, la mujer indígena sigue manteniendo parte de la riqueza de nuestra cultura.

Esta resistencia, hoy día ha sido entendida sobre todo a nivel internacional porque en nuestro país la noche de la marginación y la discriminación sigue pesando grandemente. El reconocimiento más significativo de la comunidad internacional a la lucha por los derechos de los pueblos indígenas, durante estos 500 años, está en la candidatura de nuestra hermana Rigoberta Menchú Tum, al Premio Nóbel de la Paz de este 1992.

Con la resistencia de nuestros pueblos indígenas en el Continente, se han desatado iniciativas más globales, como el Convenio 169, así como la propuesta de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, y el Año Internacional de los Pueblos Indígenas a partir del 10 de diciembre de 1992. Todo esto, significará una condición importante para acabar con la discriminación y sentar las bases para la paz, si los países y organismos acompañan a los pueblos en su verdadero cumplimiento.

Por una Guatemala sin opresión y discriminación, con justicia, derechos humanos y democracia

Al cumplirse estos 500 años, los guatemaltecos estamos buscando salir de la situación grave que vive el país. Los indígenas somos los que más hemos llevado este calvario de discriminación y despojo de estos 500 años, pero actualmente indígenas, ladinos y garífunas, campesinos, obreros, estudiantes, profesionales, etc., todos padecemos el hambre, la falta de tierra, trabajo, salarios justos, educación y salud.

Nuestras comunidades indígenas seguimos sufriendo la destrucción de nuestros valores culturales. Aunque el ejército y el gobierno cambiaron el nombre a los polos de desarrollo, siguen siendo poblaciones concentradas, bajo control militar y obligadas a cambiar nuestro pensamiento y religión. Se habla de leyes pero no se respeta la voluntad de las poblaciones en resistencia sobre sus tierras. El retorno de los refugiados, la voluntad de los jóvenes ante las agarradas para el cuartel que sigue siendo bajo amenaza y discriminatorio. A todo esto, hay que

logar la impunidad, la violación de los derechos humanos, la corrupción y el tráfico de los poderosos.

Frente a esta situación, nosotros los indígenas hemos empezado a retomar nuestras raíces de resistencia, a valorar y darle fuerza a nuestra vida comunitaria y buscar la unidad entre nuestras comunidades y pueblos como nuestro aporte a la construcción del futuro de nuestro país.

Para los indígenas, la construcción de un futuro más humano del país no es posible sin el respeto de los derechos de todos los sectores sociales. Por tanto, estamos obligados que la sociedad entera y el Estado reconozcan los derechos específicos de la población indígena que somos la mayoría. No habrá futuro más humano sin el pleno respeto a los derechos humanos.

En ocasión del 12 de octubre de 1992, es el momento para que nuestras comunidades, pueblos y agrupaciones pongamos los cimientos para la tercera parte de la historia de nuestros pueblos, que debe ser de hermandad, vida y trabajo comunitario, de justicia, bienestar y verdadera democracia.

Con este compromiso llamamos a todos nuestros hermanos indígenas, a nuestros ancianos, Chuch K'jau, autoridades, agrupaciones, entidades y organizaciones indígenas, a todas nuestras etnias, comunidades y pueblos a buscar la unidad entre nosotros y pelear hombro con hombro por nuestros derechos como:

Recuperar nuestros códices y libros, nuestros derechos sobre las ruinas, los centros ceremoniales, y la herencia arqueológica que nos dejaron nuestros antepasados, y restaurar los centros arqueológicos.

Poseer la tierra comunal y cultivarla para el alimento de nuestro país, tener derecho sobre los recursos naturales y nuestra madre naturaleza.

Recuperar nuestra cultura y desarrollarla en la educación, los idiomas, el arte, la música, etc.; respeto a la labor de recuperación de nuestra cultura y religión maya.

Rechazo al uso de nombres mayas para los grupos represivos como el caso de la Fuerza de Tarea Hunapú, el Batallón Caibil Balam y otros que sólo dolor han causado a las comunidades étnicas; y rechazo al uso folklórico de nuestra cultura mientras se nos mata de hambre y desnutrición.

Organizarnos y buscar la solución de los problemas de nuestras comunidades, pueblos y regiones según nuestra propia forma de pensar y la experiencia acumulada.

* Libertad plena en la elección de las autoridades de nuestras comunidades, y derecho a participar en la vida política del país con nuestras propias formas.

* Reconocimiento del Estado a los derechos específicos de nuestros pueblos y comunidades indígenas, y los instrumentos que sean necesarios para hacerlos cumplir.

* Reconocimiento por el Estado, de los conceptos y las leyes propias de nuestras culturas para que sean parte vital de las leyes del país.

Y por estos y otros derechos luchamos todos. No buscamos que nos den las migajas, ni reconocimientos con lástima y paternalismo. Con la fuerza de nuestros abuelos, luchamos por nuestra participación política en nuestras comunidades, cantones, aldeas y municipios; y junto con nuestros hermanos ladinos y garífunas construir una Guatemala de hermandad, vida y justicia.

A nuestros hermanos indígenas de América

Una misma ha sido nuestra raíz en la primera parte de la historia de nuestros pueblos, hasta antes de la invasión de 1492. Estamos por cumplir 500 años de la segunda parte de nuestra historia, en la que todos nuestros pueblos y sus culturas han sido sometidos a la destrucción y la muerte, y sin embargo, estamos de pie, peleando por hacer oír nuestra palabra, por recuperar y desarrollar nuestras culturas, por conquistar nuestros derechos específicos, y con nuestra voluntad de aportar en el futuro de nuestros países.

Con este espíritu, saludamos y llamamos a todas las agrupaciones, entidades, comunidades y pueblos indígenas de América, a seguir luchando por conocer nuestro pasado y recuperar nuestra memoria histórica, trabajar por la unidad de acción que nos proyecte hacia el futuro, en base a nuestras formas de organización comunal, construir un camino donde todos participemos.

En este marco, saludamos a las agrupaciones y organizaciones indígenas y populares que están participando en el III Encuentro Continental de la Campaña 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDIGENA, NEGRA Y POPULAR, en Nicaragua. Con nuestras distintas actividades, nos unimos a la búsqueda de nuestras raíces, de recobrar y darle vida a nuestras culturas y nuestros derechos como pueblos. Con la contribución de todos, lograremos que el Convenio 169, el Año Internacional de los Pueblos Indígenas, y la propuesta de la ONU de la Declaración de los Derechos Indígenas, realmente sean un reconocimiento serio a nuestros pueblos indígenas.

A las organizaciones, entidades, fuerzas y organismos de otros países que han comprendido y aportado en la valorización de nuestra cultura; los llamamos a seguir contribuyendo a que nuestros pueblos terminen de salir de esta noche de los 500 años, para compartir el nuevo amanecer que buscamos tenga su fundamento en la justicia y el respeto de los derechos humanos.

Al cerrar este mensaje a nuestros hermanos indígenas y oprimidos de Guatemala, reiteramos nuestro llamado a reflexionar sobre la historia que han vivido nuestros pueblos indígenas, su resistencia y lucha por nuestra identidad, nuestra cosmovisión y cultura; a retomar nuestros idiomas y demás valores en la casa, escuela, camino, trabajo y en la lucha; a hacer más fuertes nuestras comunidades, buscar la unidad dentro de nuestras comunidades y familias, retomar el respeto y la autoridad de nuestros ancianos. Todo esto es retomar la resistencia y viendo hacia el futuro, construir entre todos una Guatemala sin etnocidio, sin colonialismo, sin opresión y muerte.

Es el momento que retomemos la sabiduría de nuestros antepasados y de nuestros ancianos, de Tepeu y Gucumatz, nuestro Creador y Formador, unidos en la resistencia y esperanza que han guardado nuestros padres, construyamos el nuevo amanecer que soñaron nuestros abuelos para nuestros hijos.

*"No habrá gloria ni grandeza
en nuestra creación y formación
hasta que exista la criatura
humana,
el hombre formado!"*

POP WUJ

QUE AMANEZCA, QUE LLEGUE LA AURORA!!!

Guatemala, octubre de 1992

Agrupaciones, Organizaciones, Comunidades

Coordinación Maya
"MAJAWIL Q'IJ"
El Nuevo Amanecer

CREACION